



XII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas **Convocatoria abierta de buenas prácticas**

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura anuncia que queda abierto el plazo para la presentación de propuestas de buenas prácticas para el XII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, que tendrá lugar en Granada los próximos 5, 6 y 7 de noviembre, con el lema *Bibliotecas públicas: donde la cultura se hace derecho*.

Todas las propuestas de buenas prácticas se enviarán a la siguiente dirección de correo: congreso.publicas@cultura.gob.es con el asunto: "**buena práctica para el XII CNBP**". El plazo de envío de las propuestas de las comunicaciones terminará el **31 de julio a las 23:59 h.**

Los trabajos recibidos serán evaluados por el Comité Científico del Congreso, que podrá escogerlos para presentar en el Congreso, para su publicación en la web o rechazarlos. La aceptación será comunicada **a primeros de septiembre**.

Temática: Las buenas prácticas deben estar relacionadas con los temas principales del Congreso, aunque no es necesario que se vinculen explícitamente a uno de ellos. El objetivo es que los profesionales de las bibliotecas públicas difundan actividades que puedan servir de ejemplo e inspiración para otras bibliotecas.

Los temas principales del Congreso son los derechos culturales y la Alfabetización Mediática e Informativa.

Requisitos para la presentación de las propuestas de las buenas prácticas

Un archivo Word que deberá incluir los siguientes datos:

- Título de la propuesta
- Temática
- Autor/es
 - Nombre y apellidos
 - Email
 - Cargo e institución de trabajo
- **A continuación, el texto completo de la propuesta** (mínimo de 800 palabras, máximo de 4.000 palabras)
- Los criterios de valoración establecidos para las propuestas recibidas son:
 - **Pertinencia:** adecuación al enfoque y objetivos planteados en la temática de la convocatoria.
 - **Relevancia:** interés del tema.
 - **Aspectos formales:** claridad de redacción